



OF. ORD. N°: Asociado a documento digital que se indica.

ANT.: Ley N°21.289 de Presupuesto del Sector Público para el año 2021.

MAT.: Envía Informe Bimestral sobre consultas de pertinencias año 2021.

SANTIAGO,

A : COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y BIENES NACIONALES DEL SENADO

DE : DIRECTOR EJECUTIVO
SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Según lo establecido en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2021, y lo indicado en la Glosa 06 de la Partida 25 Capítulo 02 Programa 01 del Servicio de Evaluación Ambiental, sírvase encontrar adjunto Informe sobre las consultas de pertinencia que efectuaren los particulares y las respuestas que da el referido Servicio a las mismas, especialmente indicando los casos en que se le indica a los particulares que no corresponde ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Asimismo, se informa sobre aquellos casos en que en las Declaraciones de Impacto Ambiental se le hubiese denegado la participación ciudadana a una o más personas naturales y/o jurídicas que lo hubiesen solicitado, señalando la razón de la denegación al cuarto bimestre del año 2021.

Saluda atentamente a Ud.,

GENOVEVA RAZETO CÁCERES
DIRECTORA EJECUTIVA (S)
SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

MRC/SST/mpr

c.c.:

- División Evaluación Ambiental y Participación Ciudadana, SEA
- Archivo Of. de Partes

Documento Digital N°: 202199102760 – Fecha: 16/09/2021

Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url

<http://validador.sea.amb.cl/validar/8ED03888-EC96-480D-9E25-1EC569E6930A>



Firmado por: Sergio
Sanhueza Trivino
Fecha: 15/09/2021
16:48:57 CLST



Firmado por: Genoveva
Razeto Cáceres
Fecha: 16/09/2021
12:06:54 CLST



Firmado Digitalmente por
Marcia Riveros Concha
Fecha: 16-09-2021
11:40:17:407 UTC -03:00
Razón: Firma realizada
por el sistema SGC
Lugar: SGC

INFORME BIMESTRAL GLOSA 6 DEL PRESUPUESTO 2021

PERIODO: JULIO - AGOSTO DE 2021

AGOSTO 2021

SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

PREPARADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Elisa Vásquez Antilef	Sergio Sanhueza Triviño	Paola Basaure Barros
Jefa de Departamento de Calidad y Gestión	Jefe de Departamento de Estudios y Desarrollo	Jefa de División de Evaluación Ambiental y Participación Ciudadana

Contenido

Informe Bimestral Servicio de Evaluación Ambiental	1
Periodo: julio a agosto 2021.....	1
1. Consultas de Pertinencias.....	2
2. Solicitudes de Inicio de Participación Ciudadana.	4

Tablas

Tabla 1: Cantidad de número de consultas de pertinencia cerradas con resoluciones de ingreso y no ingreso desde julio a agosto del 2021 por Dirección Regional y Dirección Ejecutiva (DE).....	3
Tabla 2: Tipo de respuestas a las solicitudes de inicio de participación ciudadana	4
Tabla 3: Justificación para no iniciar proceso de Participación Ciudadana	5
Tabla 4: Proyectos que se otorgó PAC	7

Figuras

Figura 1: Consultas de pertinencias Ingresadas y Resueltas en el periodo julio y agosto 2021.....	2
---	---

Informe Bimestral Servicio de Evaluación Ambiental Periodo: julio a agosto 2021

En el marco de la glosa 6 de la Ley de Presupuestos (nueva glosa) para el presente año, el Servicio de Evaluación Ambiental informará bimestralmente a la comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales del Senado sobre las consultas de pertinencia que efectuaron los particulares y las respuestas que da el referido servicio a las mismas, especialmente indicando los casos en el que se le indica a los particulares que no corresponde ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Asimismo, se informará a la Comisión sobre aquellos casos en que en las Declaraciones de Impacto Ambiental se le hubiese denegado la participación ciudadana a una o más personas naturales y/o jurídicas que lo hubiesen solicitado, señalando la razón de la denegación.

En conformidad a lo solicitado en la Ley de presupuesto (Glosa 6), periodo 2021, se informa a la Comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales del Senado el número de consultas de pertinencias y el número de solicitudes de inicio del proceso de Participación Ciudadana en Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

Se debe tener presente que la información expuesta considera la definición de los siguientes artículos para las consultas de pertinencias y los procesos de participación ciudadana.

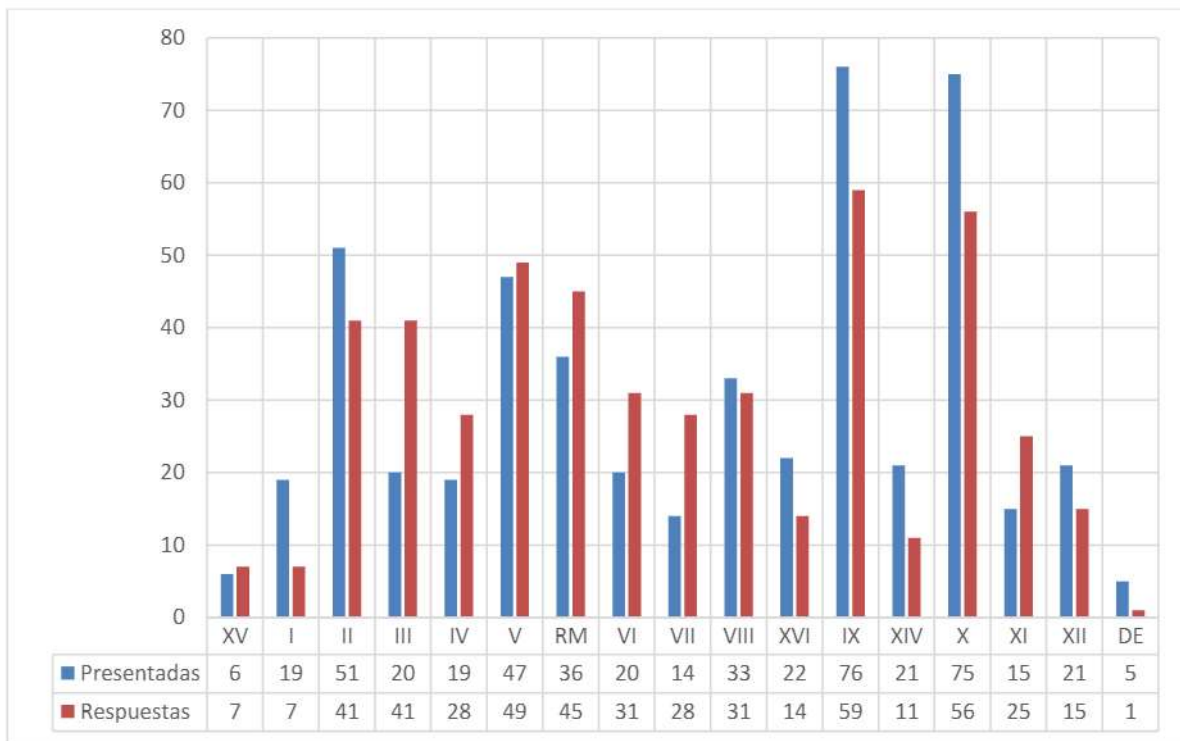
El Decreto Supremo 40 Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) en su artículo 26, “Consulta de pertinencia de ingreso”, sin perjuicio de las facultades de la Superintendencia para requerir el ingreso de un proyecto o actividad, los proponentes podrán dirigirse al Director Regional o al Director Ejecutivo del Servicio, según corresponda, a fin de solicitar un pronunciamiento sobre si, en base a los antecedentes proporcionados al efecto, un proyecto o actividad, o su modificación, debe someterse al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. La respuesta que emita el Servicio deberá ser comunicada a la Superintendencia.

El Decreto Supremo 40 Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) en su artículo 94 “Derecho a la Participación” en su párrafo tercero señala que las Direcciones Regionales o el Director Ejecutivo, según corresponda, podrán decretar la realización de un proceso de participación ciudadana por un plazo de veinte días, en las Declaraciones de Impacto Ambiental que se presenten a evaluación y se refieran a proyectos o actividades que generen cargas ambientales para las comunidades próximas, entendiendo por éstas, aquellas ubicadas en el área donde se manifiestan los impactos ambientales del proyecto. Todo ello, siempre que lo soliciten a lo menos dos organizaciones ciudadanas con personalidad jurídica, a través de sus representantes, o como mínimo diez personas naturales directamente afectadas. Esta solicitud deberá hacerse por escrito y presentarse dentro del plazo de diez días, contado desde la publicación en el Diario Oficial del proyecto o actividad sometido a Declaración de Impacto Ambiental de que se trate.

1. Consultas de Pertinencias.

Durante el período comprendido entre julio y agosto de 2021, han ingresado 500 consultas de pertinencias y se ha dado respuesta a 489 de ellas. En el caso de las consultas de pertinencias resueltas durante este bimestre no todas ingresaron durante este periodo, sino que ingresaron en periodos anteriores. Entendiendo que el análisis de consultas de pertinencias no tiene un reglamento específico por lo que se rige bajo el artículo 27 de la Ley 19.880¹, “Salvo caso fortuito o fuerza mayor, el procedimiento administrativo no podrá exceder de 6 meses, desde su iniciación hasta la fecha en que se emita la decisión final”.

En la siguiente figura 1, se presenta la cantidad de consultas de pertinencia ingresadas y resueltas por cada Dirección regional y Dirección ejecutiva (DE).



Fuente Propia

Figura 1: Consultas de Pertinencias Ingresadas y Resueltas en el periodo julio a agosto 2021

De las consultas de pertinencia cerradas con una resolución que indica si el proyecto debe ingresar o no al SEIA, el SEA determinó el No ingreso de la consulta de pertinencia en 386 oportunidades, lo que representa el 89,6% del total. No ingresa = 386 CP, Si ingresa = 40 CP, otro (desiste / abandona) = 94 CP.

¹ Ley 19.880 BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LOS ORGANOS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

La siguiente tabla indica la cantidad de consultas de pertinencia respondidas con resoluciones de ingreso y no ingreso, por región en el periodo de julio a agosto del 2021. Siguiendo con una representación gráfica de los resultados.

Tabla 1: Cantidad de número de consultas de pertinencia cerradas con resolución de ingreso y no ingreso desde julio a agosto del 2021 por Dirección Regional y Dirección Ejecutiva (DE)

N°	Dirección Regional	N° de Respuestas	Tipo de respuesta	
			Ingresó al SEIA	No ingresó al SEIA
XV	Arica y Parinacota	3	-	3
I	Tarapacá	6	-	6
II	Antofagasta	23	2	21
III	Atacama	38	20	18
IV	Coquimbo	22	1	21
V	Valparaíso	37	1	36
RM	Metropolitana	42	1	41
VI	O'Higgins	27	1	26
VII	Maule	27	2	25
XVI	Ñuble	10	1	9
VIII	Biobío	24	3	21
IX	La Araucanía	48	2	46
XIV	Los Ríos	7	-	7
X	Los Lagos	50	3	47
XI	Aysén	7	1	6
XII	Magallanes	14	2	12
Dirección Ejecutiva	Interregional	1	-	1
Total general		386	40	346

Fuente: plataforma e-pertinencia

De la Tabla 1, se presenta un total de 386 consultas de pertinencias cuyo cierre se realizó con una resolución que resuelve el ingreso o no ingreso de una consulta de pertinencia dejando fuera las consultas de pertinencias cerradas por resolución de abandono, desistimiento e inadmisibilidad. Del total de 386 consultas de pertinencias, 40 corresponde a resoluciones de ingresos y 346 corresponden a no ingreso al SEIA.

Del total de 386 consultas de pertinencias resueltas con una resolución que resuelve el ingreso o no ingreso al SEIA, el 89,6% no ingresó al SEIA y sólo ingresó un 10,4%.

2. Solicitudes de Inicio de Participación Ciudadana.

En el periodo de julio a agosto del 2021, se resolvieron las solicitudes de inicio de participación ciudadana (PAC) de 36 proyectos, de los cuales en 30 de ellos se otorgó la PAC y 6 de ellos se denegó la PAC. En tabla 2, se presentan los resultados de los procesos de inicio de PAC distribuidos por Direcciones Regionales y Dirección Ejecutiva (DE).

En conformidad al Artículo 94 del Decreto Supremo 40 “Derecho a la Participación” deberá cumplir con lo establecido en su párrafo tercero que para solicitar el proceso de PAC deberá a lo menos cumplir para ser solicitada con *dos organizaciones ciudadanas con personalidad jurídica, a través de sus representantes, o como mínimo diez personas naturales directamente afectadas. Esta solicitud deberá hacerse por escrito y presentarse dentro del plazo de diez días, contado desde la publicación en el Diario Oficial del proyecto o actividad sometido a Declaración de Impacto Ambiental de que se trate.*

Tabla 2: Tipo de respuesta a las solicitudes de inicio de Participación Ciudadana.

N°	Región	Número de respuestas	Tipo de respuesta	
			Otorga	Deniega
XV	Arica y Parinacota	0	0	0
I	Tarapacá	2	2	0
II	Antofagasta	1	1	0
III	Atacama	0	0	0
IV	Coquimbo	0	0	0
V	Valparaíso	2	2	0
RM	Metropolitana	3	0	3
VI	O'Higgins	5	5	0
VII	Maule	2	2	0
VIII	Ñuble	4	4	0
XVI	Biobío	5	5	0
IX	La Araucanía	5	4	1
XIV	Los Ríos	0	0	0
X	Los Lagos	5	3	2
XI	Aysén	0	0	0
XII	Magallanes y Antártica Chilena	0	0	0
DE	Interregional	2	2	0
	Total General	36	30	6

Fuente: e-SEIA

De los 36 proyectos, a 30 de ellos se otorgó la PAC con un 83% y 6 de ellos se denegó la PAC con un 17%. Para aquellos procesos que fueron denegados, en tabla 3 se presenta la justificación de la denegación por cada proyecto, identificando el ID del proyecto, nombre, región y la justificación extraída de la resolución de no inicio de PAC. En tabla 4, se presenta los proyectos a los cuales se les otorgó PAC.

Tabla 3. Justificación para no iniciar proceso de Participación Ciudadana



N°	ID de expediente	Nombre de proyecto	Región	Justificación por qué se denegó proceso PAC (Extracto resolución)
1	2151396125	NAVEGANTES DEL TRONADOR	Los Lagos	Se concluye rechazar las solicitudes formuladas por las organizaciones ciudadanas y personas naturales citadas en los números 2 a 10 de los Vistos, tendientes a la realización de un proceso de participación ciudadana, en el proceso de evaluación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Navegantes del Tronador", cuyo titular es Inmobiliaria y Constructora Río Blanco SpA, de acuerdo con lo señalado en los Considerandos del presente acto administrativo. https://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=2152595857
2	2151797811	Parque Fotovoltaico El Sauce	La Araucanía	Se concluye rechazar la solicitud de apertura de un proceso de participación ciudadana en la evaluación ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Parque Fotovoltaico El Sauce" presentada por la sociedad "MVC Solar 50 SpA", por no configurarse los requisitos y exigencias para darle lugar, según se ha indicado en los considerandos de la presente Resolución. https://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=2152728702
3	2148997261	Vicuña Mackenna 9101	Metropolitana	Se concluye no admitir trámite, la Solicitud de apertura de un proceso de participación ciudadana a la DIA singularizada en el Visto N° 9 del presente acto, por no cumplir con el requisito de ser solicitada por a lo menos dos organizaciones ciudadanas con personalidad jurídica, o como mínimo diez personas naturales directamente afectadas, conforme a lo dispuesto en el inciso 1° del artículo 30 bis de la Ley N° 19.300. https://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=2152776181
4	2151824761	Edificio Merck	Metropolitana	Se concluye rechazar la solicitud de apertura de un proceso de participación ciudadana en DIA singularizada en el Vistos N°7 del presente acto, por cuanto las solicitudes señaladas carecen de los argumentos de fondo requeridos por el artículo 30 bis, inciso 6° de la Ley N° 19.300 para acreditar la existencia de "carga ambiental", requisito esencial para la apertura de un procedimiento de Participación Ciudadana, de acuerdo con lo señalado en los considerandos N°9 y siguientes del presente acto administrativo. https://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=2152805796
5	2151687351	Irrazával 5497	Metropolitana	Se concluye rechazar las solicitudes de apertura de un proceso de participación ciudadana en DIA singularizada en los Vistos N°7 y 8 del presente acto, por cuanto las solicitudes señaladas carecen de los argumentos de fondo requeridos por el artículo 30 bis, inciso 6° de la Ley N° 19.300 para acreditar la existencia de "carga ambiental", requisito esencial para la apertura de un procedimiento de Participación Ciudadana, de acuerdo con lo señalado en los considerandos N°9 y siguientes del presente acto administrativo. https://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=2152820776
6	2152044887	Sistema de Ensilaje Masivo para Mortalidad de Salmones, Área Cholgo	Los Lagos	Se concluye denegar, las solicitudes formuladas por las personas naturales y organizaciones citadas en los Vistos 2° y 3° de la presente resolución tendientes a la realización de un proceso de participación ciudadana en la evaluación de la DIA del proyecto "Sistema de Ensilaje Masivo para Mortalidad de Salmones, Área Cholgo", en adelante "el Proyecto" cuyo titular GLACIARES DOS S.A, de acuerdo a lo razonado en lo considerativo de la presente Resolución. https://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=2152901601

Fuente: e-SEIA

Tabla 4: Proyectos que se otorgó PAC.

N°	ID de expediente	Nombre de Proyecto	Región
1	2151906927	Monorelleno de Lodos Antofagasta	Antofagasta
2	2151536457	Parque Fotovoltaico Alcázar Solar	Biobío
3	2151668789	Subestación La Señoraza 220/66 kV	Biobío
4	2151960663	PAC proyecto Ampliación Líneas de Transferencia de Productos	Biobío
5	2151507439	Minicentral El Portal	Biobío
6	2151845921	Condominio Industrial Dinahue	Biobío
7	2151482015	Optimización Planta Solar Sol del Loa	Interregional
8	2149749024	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE RILES AGROINDUSTRIAL AGROCOL LIMITADA	Interregional
9	2151789421	Parque Fotovoltaico El Rincon	La Araucanía
10	2151787707	Parque Fotovoltaico La Punta	La Araucanía
11	2151773731	Parque Fotovoltaico Loncoche	La Araucanía
12	2151758031	Parque Fotovoltaico Bellavista	La Araucanía
13	2151506408	Parque Eólico San Pablo	Los Lagos
14	2151477362	PMGD Eólico Chara	Los Lagos
15	2146011035	Parque Punahuel	Los Lagos
16	2151770299	Planta Fotovoltaica Teno IV Solar	Maule
17	2148880221	MODERNIZACION DE AREAS Y EQUIPOS DE CURTIEMBRE RUFINO MELERO PLANTA CURICÓ	Maule
18	2151771799	Parque Solar Pequén	Ñuble
19	2151785178	Parque Solar Lucero	Ñuble
20	2151731007	Parque Fotovoltaico Campanario	Ñuble
21	2152658541	Línea de Transmisión 1x66 kV Montenegro - Lucero	Ñuble
22	2151415834	Parque Solar Pelequén	O'Higgins
23	2151796407	Parque Fotovoltaico Santa Ines	O'Higgins
24	2151509301	Parque Fotovoltaico Santa Luisa	O'Higgins
25	2151532009	Reforzamiento LT 66 KV San Fernando-Placilla	O'Higgins
26	2151898982	Parque Fotovoltaico Valle Hermoso	O'Higgins
27	2151531671	Proyecto Fotovoltaico El Carmelo	Tarapacá
28	2151883738	Parque Fotovoltaico Víctor Jara	Tarapacá
29	2151308108	Continuidad Operacional Planta Pullalli	Valparaíso
30	2152380491	Parque Fotovoltaico Papudo - Quinquimo	Valparaíso

Fuente: e-SEIA

	SISTEMA ADMISION GUIA DE ADMISION SISVE : 705883267	 705883267
	ADMISION GUS POSTAL SUCURSAL TENDERINI	Hoja 1/1

Código Cliente	61976	Fecha Preadmisión	
Razón Social	SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL -	Hora Preadmisión	
RUT Cliente	724436005	Fecha Recepción	30/09/2021
Mecanizador		Hora Recepción	11:24:22
Tipo Cliente		Fecha Admisión	30/09/2021
N° Máquina		Hora Admisión	11:24:59
Dirección Retiro		Estado Guía	Validada
Sucursal Imposición		Guía Cliente	
Operador	BARRERAC-BARRERA FAVREAU CLAUDIA ANDREA	Fecha Vencimiento	

#	Servicio	N	Descripción	Destino	Unid.	Tramo Peso (Gr)	Peso Unit. (Kg)	Peso Total (kg)	Valor Ref. (\$)
1	10 - CARTA CERTIFICADA EXPRESA (EMPRESAS)	NO		CL - Chile	1	0-50	0,050	0,050	1.340
TOTALES					1			0,050	1.340

#	Servicio	Unidades	Primero	Ultimo
1	10 - CARTA CERTIFICADA EXPRESA (EMPRESAS)	1	1177506228081	1177506228081

OBSERVACIONES		
Cliente/Mecanizador	Transporte	Admisión Correos
Nombre, RUT, Firma	Nombre, Firma, Fecha	Nombre, Firma

Original : Cliente



Señores
COMISIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
Y BIENES NACIONALES DEL SENADO
Av. Pedro Montt S/N
Valparaíso



SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL
Miraflores N° 222, Piso 7
F.: 20104000 Santiago